

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA.

1. Trabajo Práctico de Investigación:

El TPI contará con dos entregas: una promediando el cuatrimestre, otra hacia el final del mismo. Las dos entregas son presenciales, obligatorias y llevarán nota. Para que la instancia se considere aprobada su nota deberá ser igual o superior a 4 (cuatro).

Hacia el final del cuatrimestre ambas notas se promediarán y su resultado deberá igualar o superar el 4 (cuatro). Las observaciones realizadas por los docentes luego de la primera entrega deberán ser incorporadas a la segunda entrega.

La entrega final del TPI deberá contar con la primera parte tal cual la devolvió el docente (anexo), más la primera parte re trabajada (en función de la devolución), más la segunda parte.

Si el promedio entre ambas notas no llegara al mínimo de 4 (cuatro), el TPI deberá ser re elaborado para la fecha de recuperatorios.

2. Examen parcial de contenidos:

Se evaluarán mediante un examen escrito (entre 3 y 4 preguntas a desarrollar) los contenidos especificados en el taller por el equipo docente. Esta instancia es presencial, obligatoria y para considerarse aprobada su nota deberá ser igual o superior a 4 (cuatro).

En los casos en que el examen parcial no esté aprobado deberá repetirse en la fecha de recuperatorio.

3. Recuperatorios:

Hacia el final del cuatrimestre se recuperará **ÚNICAMENTE 1 (UNA) DE LAS DOS INSTANCIAS** de evaluación descirtas anteriormente.

Escenarios posibles de recuperatorio:

- > Si el promedio entre las dos notas del TPI no llegara al mínimo de 4 (cuatro).
- > Si la nota del examen parcial no llegara el mínimo de 4 (cuatro).

4. Condiciones para regularizar la materia:

AMBAS INSTANCIAS DE EVALUACIÓN (TPI Y EXAMEN PARCIAL) DEBERÁN ESTAR APROBADAS CON UN MÍNIMO DE 4 (CUATRO). Si alguna de las dos instancias, aún pasando por la instancia de recuperatorio, no llegara al 4 (cuatro) la materia no se considerará aprobada.

Tanto las entregas del TPI como el examen parcial deberán hacerse en las fechas establecidas por el equipo docente. Eventuales ausencias en alguna de las instancias deberán ser explicadas al equipo docente y justificadas con la entrega de certificado emitido por un médico. La instancia deberá ser recuperada en la fecha de recuperatorios.

Tanto las entregas del TPI como el examen parcial deberán hacerse en las fechas establecidas por el equipo docente. Eventuales ausencias en alguna de las instancias deberán ser explicadas al equipo docente y justificadas con la entrega de certificado emitido por un médico. La instancia deberá ser recuperada en la fecha de recuperatorios.

5. Preguntas más frecuentes:

- > ¿Qué pasa si tengo un 2 en la primera entrega del TPI y un 4 en la segunda? *El TPI no está aprobado (promedio menor a 4) y deberá re elaborarse para la fecha de recuperatorios.*
- > ¿Qué pasa si tengo un 2 en la primera entrega del TPI y un 7 en la segunda? *El TPI se considera aprobado.*
- > ¿Qué pasa si el promedio entre las dos notas del TPI no llega a 4 y la del parcial sí? *Se recupera el TPI.*
- > ¿Qué pasa si el promedio entre las dos notas del TPI llega o supera el 4 y la del parcial no? *Se recupera el parcial.*
- > ¿Qué pasa si el promedio entre las dos notas del TPI no llega a 4 y la del parcial tampoco? *La materia se considera desaprobada. **NO SE PUEDEN RECUPERAR AMBAS INSTANCIAS.***
- > Si el jueves tengo entrega de Diseño; ¿puedo faltar al parcial o a la entrega del TPI? *No.*
- > Si justo el miércoles llueve y hace frío; ¿puedo faltar al parcial o a la entrega del TPI? *No.*
- > ¿Cuándo es el final? *Los docentes no establecemos las fechas y horarios de final; nos enteramos por los mismos canales que los estudiantes.*
- > ¿Para rendir el final, me tengo que anotar? *Sí. Todos los estudiantes que regularicen la materia deberán realizar el trámite de inscripción al examen final antes de presentarse a rendirlo.*

TRABAJO PRÁCTICO DE INVESTIGACIÓN (TPI)

1. Objetivos del TPI:

- > Identificar los diversos períodos históricos propuestos en la materia.
- > Buscar y seleccionar imágenes pertinentes a las problemáticas específicas que plantea cada período.
- > Justificar dicha selección de manera clara y precisa.
- > Relacionar las imágenes elegidas con las diversas nociones que presenta la bibliografía mínima obligatoria respectiva (orden epistémico, medios de comunicación, jerarquía de los sentidos, etc.)

2. Consignas para el Trabajo Práctico de Investigación (TPI):

- > Identificar cronológicamente los siguientes períodos: 1. Sociedad Burguesa. 2. Revolución Perceptual. 3. Sociedad Burocrática de Consumo Controlado (Vanguardias, Neo Kitsch y Vanguardismos). 4. Sociedad del Post-espectáculo y seleccionar 1 (una) imagen por cada período (3 imágenes en total para el período 3) donde las imágenes aparezcan vinculadas a su correspondiente medio de comunicación (6 imágenes en total).

Las imágenes deben pertenecer al momento histórico seleccionado y deben estar inscriptas o vinculadas a los respectivos medios de la época (sean documentos, objetos de consumo o industriales, afiches de gráfica, obras de arte, descubrimientos técnicos, instalaciones o performances, etc.)

Aquellas imágenes que sean ilustraciones contemporáneas que remitan al período en cuestión serán consideradas erróneas.

3. Metodología:

Justificar la elección de cada imagen considerando por qué reviste para el estudiante algún tipo de interés (se recomienda esclarecer con los docentes criterios que faciliten la búsqueda investigativa, de

modo que resulte pertinente una mejor especificidad de las imágenes elegidas), y de ese modo relacionar mejor la imagen visual con los conceptos, ideas y problemáticas desarrolladas en la **bibliografía mínima obligatoria** (Entre 20 y 25 líneas en total por imagen visual).

4. Fichas técnicas:

- > Elaborar una ficha técnica por cada imagen y citar su fuente de procedencia (sin mención de URL o dirección de página Web). **Aquellas imágenes cuya procedencia esté acompañada de dirección digital o nombre del sitio reproductor serán consideradas erróneas.**

Ejemplos de ficha técnica y fuente:

OBJETOS ARQUEOLÓGICOS O HISTÓRICOS	EJEMPLO
> DESCRIPCIÓN	> Estela Código de Hammurabi
> PROCEDENCIA	> Mesopotamia (Irak)
> DATACIÓN	> Siglo XVIII A.C.
> MATERIALES	> Diorita
> DIMENSIONES	> 225 x 7 x 45 cm
> COLECCIÓN (SI LA HUBIERA)	> Museo del Louvre, París

FICHA TÉCNICA DE OBRAS DE ARTE	EJEMPLO
> APELLIDO Y NOMBRE DEL AUTOR	> Da Vinci, Leonardo
> TÍTULO DE LA OBRA, AÑO DE REALIZACIÓN	> Mona Lisa, 1503-7
> TÉCNICA	> Óleo sobre madera
> DIMENSIONES	> 77 x 53 cm
> COLECCIÓN (SI LA HUBIERA)	> Museo del Louvre, París

5. Condiciones de entrega de entrega:

Tamaño de cada imagen: media carilla A4, sobre este tamaño debe agregarse la respectiva fundamentación de entre 20 y 25 líneas.
El TPI se realizará de forma individual.